

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE GRANMA
"CELIA SANCHEZ MANDULEY "**

Violencia a la mujer. Morbilidad oculta en el Consejo Popular # 4.

Violence against women. Hidden morbidity. Popular Council. #4

*María Esther Várela Vázquezⁱ, Leonor Núñez Ramírezⁱⁱ, Yurieth Gallardo Sánchezⁱⁱⁱ,
Susana Martínez Rosabal^{iv}, Aracelis Reyes Castillo^v*

Resumen.

Se realizó un estudio con un diseño metodológico descriptivo que tuvo como propósito detectar la morbilidad oculta de violencia en la mujer casada de dos Consultorios del Médico de la Familia del Policlínico Docente No.2 de Manzanillo en los años 2001 y 2002. Del universo de 326 féminas, se escogió una muestra de 98 (30%), apoyados en el muestreo aleatorio simple, las cuales fueron encuestadas obteniendo entre los resultados que se destacan las parejas con unión legal, en las edades de 31 a 40 años, se obtuvo una morbilidad oculta importante de violencia a la mujer, se destacan en las manifestaciones de violencia psicológica y física la sobrecarga doméstica, las agresiones verbales y físicas, por su parte en las de tipo sexual predomina la ausencia de halagos o caricias por la pareja y el acoso sexual (verse obligadas a practicar el sexo sin desearlo)

**Descriptores DeCS: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER; MORBILIDAD;
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER; VIOLENCIA DOMÉSTICA; MALTRATO
CONYUGAL; MUJERES MALTRATADAS.**

Abstract.

A descriptive methodological study was performed with the purpose of detecting the hidden morbidity of violence on married women of a family medical offices located in Manzanillo during the 2001-2002. A sample of 98(30%) was chosen from the universe made by 326 women, supported on the single aleatory sample who were interviewed. Among the main results there were married couples among the ages of 31 and 40 years old where it was obtained and important hidden morbidity of violence against women. For example: manifestations of physical and psychological violence, domestic overload oral and physical assaults and in sexual manifestation, the lack of flattery and cares prevailed and several abuse (when women are forced to have sex when they do not want to do it)

KEY WORKS: VIOLENCE AGAINST WOMEN; MORBIDITY; VIOLENCE AGAINST WOMEN; SPOUSE ABUSE; BATTERED WOMEN.

La familia como célula fundamental de la sociedad no está exenta de la práctica de la violencia y la violencia intrafamiliar es considerada como una forma de violencia social en tanto es una expresión de las relaciones sociales que acontecen a nivel particular.

El término violencia ha sido parte de las diferentes sociedades, familias e individuos desde el principio de la historia de la humanidad hasta nuestros días.

La violencia ha sido definida como cualquier relación, proceso o condición por lo cual un individuo o grupo social viola la integridad física, psicológica o social de otra persona. Es considerada como el ejercicio de una fuerza indebida de un sujeto sobre otro, siempre que sea experimentada como negativa. Consideramos la violencia intrafamiliar como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de su familia, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar. En las familias se han reconocido diversas formas de vivir violencia:

- La violencia física es considerada como toda lesión física o corporal que deja huellas o marcas visibles; esta incluye golpes, bofetadas, empujones, entre otras.

- Violencia psicológica se refiere al hostigamiento verbal entre los miembros de la familia a través de los insultos, críticas permanentes, descréditos, humillaciones, silencios, entre otras; es la capacidad de destrucción con el gesto, la palabra y el acto. Esta no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones son más trascendentes.

- Violencia sexual se considera a la imposición de orden sexual por parte de un miembro contra la voluntad de otro. Este tipo de violencia incluye la violencia marital.

En las literaturas se expresan otras formas de violencias como el abandono y la negligencia en los cuidados, dados por la falta de protección y cuidados físicos de los miembros de la familia que lo requieran, la falta de respuesta a las necesidades de

contacto afectivo y estimulación cognitiva, falta de atención, descuido en la alimentación y vestuario necesario. Todas estas formas de violencias pueden ser ejercidas por cualquier miembro de la familia independientemente de su edad, raza o sexo; pudiendo ser a la vez agente o víctima de la violencia. Según la literatura los grupos más vulnerables son los niños, mujeres, ancianos y discapacitados (1).

Teniendo en cuenta que la fuerza o la violencia física no es el único medio de maltrato hacia la mujer se puede señalar que todo lo interfiera en el desarrollo pleno de la mujer, constituye uno de los peores maltratos. Toda pareja que aísla a la mujer de las actividades que puedan proporcionarles ingresos, contactos sociales, logros, empleo y educación son considerados abusivos (1, 2,3).

Los autores tomaron como objetivos: clasificar los tipos de matrimonios, Identificar la morbilidad de violencia femenina en la población estudiada de tipo psicológica, física y sexual.

Método.

El estudio diseñado es observacional descriptivo, dirigido a explorar la morbilidad oculta de violencia a la mujer de 15 a 60 años de edad en el universo conformado por 326 féminas pertenecientes a los consultorios 45 y 47 del Médico de la Familia del Policlínico No.2 de Manzanillo en los años 2001 y 2002, por ser áreas cercanas y tener condiciones sociodemográficas semejantes, de las cuales se seleccionó el 30% (98 mujeres) que conformaron la muestra estudiada, mediante el uso del muestreo aleatorio simple por tabla de números aleatorios. Estas 98 mujeres casadas se encuestaron, teniendo como criterios de exclusión féminas con compromiso mental importante que distorsionara los resultados y se tuvo en cuenta el criterio de salida a aquellas que se trasladaran del área de salud o no desearan formar parte del estudio, siendo sustituidas.

Para darle salida al primer objetivo se determinó en el grupo de mujeres el tipo de unión en la relación actual, es decir legal o consensual, teniendo en cuenta la edad:

- ◆ menor de 15 años
- ◆ de 15 a 20
- ◆ de 21 a 30
- ◆ de 31 a 40
- ◆ de 41 a 50
- ◆ de 51 a 60.

El segundo objetivo persigue identificar el tipo de violencia a la que están sometidas las féminas, entre ellas:

- ◆ Psicológicas y físicas: humillaciones, chantajes, falta de afecto, acusaciones irrespetuosas, agresiones verbales, físicas, sobrecarga doméstica.
- ◆ Sexuales: Acoso, ausencia de halagos o caricias, golpes o maltratos durante el sexo.

Técnicas y Procedimientos.

La información se obtuvo de la aplicación de una encuesta diseñada teniendo en cuenta los propósitos del estudio por la autora y los tutores del trabajo, la cual tiene 23 preguntas semiabiertas y abiertas, su calificación fue cualitativa. El procedimiento estadístico se realizó utilizando la estadística descriptiva y porcentual, el cálculo de tasas y nos apoyamos en el uso de una microcomputadora para la confección de una base de datos en el sistema MS – ACCESS. Finalmente llegamos a conclusiones y recomendaciones.

Análisis y Discusión de los Resultados.

La tabla 1 nos muestra el tipo de unión matrimonial con relación a la edad. Predominaron las uniones legales con respecto a las consensuales en 56 mujeres, dichas uniones se encontraron con más frecuencia en las edades de 31 a 40 años con 23 casos para 41.1%, las féminas de 21 a 30 años fueron las más comprometidas en uniones consensuales con 15 para 35.71%, las cuales fueron seguidas muy de cerca por las de la cuarta década de vida: 14 (33.3%).

Diversos estudios han señalado entre las transformaciones que ocurren en el seno de la familia: marcada reducción de su tamaño, el aumento de las uniones consensuales y las rupturas conyugales. (4, 5,9)

Otros autores han encontrado en sus entrevistas a la población que un porcentaje importante de mujeres aparecen como jefas de núcleos y otro porcentaje considerable han mantenido matrimonios consensuales. (7, 8,10)

A diferencia de estos estudios, en el nuestro predominan las uniones legales, pero consideramos que esto resulta sólo de un dato que ilustra los hallazgos y que pudiera no ser determinante en la funcionalidad de una familia o en el cumplimiento de los

deberes en el matrimonio o en la educación de los hijos, es decir que más que el tipo de unión legal o consensual sí es vital el cumplimiento de los roles como padre de familia o como esposo (a). (14)

En la Tabla 2 los resultados señalan que 59.1% de las mujeres encuestadas reciben algún tipo de violencia de su pareja, destacándose los grupos de edades de 31 a 40 años y de 21 a 30 años, correspondiéndose con que en esas edades se encuentran la mayoría de las féminas que formaron parte del estudio.

Al realizar un estudio de la relación existente entre la violencia familiar, el estado de empleo, el uso del alcohol, los factores de agresión física y el bienestar familiar; se demostró que los matrimonios no empleados no están en el riesgo mayor de violencia intrafamiliar, comparados con los matrimonios empleados. Se demostró además el alto riesgo que constituye el mal uso del alcohol con la violencia intrafamiliar, el ingreso familiar y la educación familiar. El mal uso del alcohol sigue siendo un predico de violencia aun después de controlar otros factores; provocando insatisfacción social, familiar y disminución de los amigos de la misma (11,12,13,15).

Al calcular la tasa se obtiene que por cada 1000 mujeres del Consejo Popular No.4, sufren algún tipo de violencia 33.3

Un estudio en Nicaragua que aborda la incidencia de violencia conyugal, 84.5% de las mujeres atendidas por servicios de salud recogidos en los datos del período de la investigación reportó haber sido víctima de violencia por lo que se hace un llamado a las autoridades de salud para crear programas de prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar. (15)

En Colombia también se señala que las niñas y mujeres sufren marginaciones, con una clara violencia de género, arrastrada históricamente, donde en la familia, la escuela y la sociedad se generan sus maltratos. (16, 17)

En Cuba el CENESEX ha promovido estudios al respecto así como cursos de capacitación pues en los últimos años se ha reconocido que la violencia es también un problema de obligado tratamiento en nuestro país, aunque con matices diferentes a otros países de Latinoamérica y el mundo.

Un estudio realizado en Ciudad de La Habana denotó en las encuestas realizadas que, a veces no se tiene una noción clara del término violencia, se piensa en ésta sólo si se habla de daños, coherción y se desconocen qué aspectos psicológicos, emocionales como el chantaje, la humillación, las agresiones verbales, la sobrecarga doméstica son también elementos de violencia que dañan la autoestima de la mujer. (18)

Al realizar la distribución de los tipos de violencia psicofísica (Tabla 3) encontramos que la más reportada fue la sobrecarga doméstica con 58, la agresión verbal en 56

mujeres, de ellas las de 31 a 40 años experimentaron más frecuentemente ésta (21 para 37.5%).

El tercer lugar en este rubro fue hallado en la falta de afecto, donde de 38 mujeres que la vivenciaron también fueron de 31 a 40 años las más afectadas. Las acusaciones irrespetuosas fueron percibidas en 22 entrevistadas, predominando las de 41 a 50 años con 10 casos.

Es importante señalar que, del total de mujeres que reciben algún tipo de maltrato (56), 18 aparecen como víctimas de agresiones físicas que representan en ellas el 31%.

Los investigadores han manejado en no pocos artículos, teniendo en cuenta las particularidades de cada país que la violencia conyugal y familiar está latente y que la información estadística que se encuentra no está reflejando la magnitud y gravedad del problema, pues solo se tienen en forma global algunos datos. Muchas familias agredidas optan por aguantar y callar frente a todo tipo de violencia, otras tantas temen expresar problemas a otras personas diferentes; otras en cambio, les da pena o se avergüenzan de comunicar situaciones conyugales para no quedar mal ante los demás y para no perder prestigio social; no pocas desconfían de la utilidad y eficiencia de los servicios que en el área les ofrecen. (19)

Datos encontrados en investigaciones de países latinoamericanos (Ferreira 1993, Corsi 1993); arrojan que: un 2% de hombres son maltratados por su pareja, que el 23% de parejas tienen violencia cruzada (ambos se maltratan) y, el 75% de parejas el hombre maltrata a la mujer.

Efectivamente, existe una violencia que afecta desproporcionadamente a la mujer por su sola condición de pertenecer al sexo femenino. Se ha comenzado a identificar dichas conductas en los últimos años como una violencia relacionada con el género. (20)

La mayor parte de la violencia doméstica o violencia intrafamiliar es violencia de género, se traduce en violencia dirigida de un hombre hacia mujeres (o niñas). Generalmente el abuso o maltrato se manifiesta de tres formas: cuando alguien amenaza, humilla, aísla o descuida a otra persona. Abuso emocional o psicológico, cuando se lastima el cuerpo, (le pegan, hieren, empujan, cachetean) a otra persona. Abuso físico, cuando alguien obliga a otra persona a participar en contra de su voluntad en actos sexuales con o sin penetración. Abuso sexual. (21)

La mujer golpeada es la víctima de una relación marital en la que el marido maltrata a la esposa. Los sociólogos de las organizaciones feministas que estudian el abuso marital han hecho una descripción del carácter de estas mujeres.

Por otra parte, los maridos de las mujeres golpeadas suelen ser machistas, orgullosos, brutales, sádicos, celosos y consumidores exagerados de alcohol. (20)

Al pesquisar los tipos de violencia sexual presentes en las mujeres (Tabla 4) observamos que el mayor número de las estudiadas se sintió acosada sexualmente con 22 casos, el rango de edades más relevantes de 21 a 30 años (7 reportes para 31.8%), durante la relación sexual 4 mujeres fueron maltratadas, de ellas 2 correspondieron a la cuarta década de la vida y 1 a los rangos de 15 a 20 y 21 a 30 años respectivamente. Otras formas de violencia se encontraron en féminas de 31 a 40 y 41 a 50 años.

La violencia sexual es una de las muchas manifestaciones que se ejerce contra la mujer y sobre la cual existe escasez de estadísticas comparables y sistematizadas, por el alto grado de subregistro que presenta la denuncia de las violaciones sexuales, que muchas veces no es percibida como tal cuando ocurre dentro del matrimonio, o en una pareja estable. Como bien expresan violentólogos colombianos, existen diversidad de espacios, lugares y personas que la ejercen o la sufren; pues hay formas de violencia que se ejercen y se sufren privadamente. (2)

La violencia de género causa más muertes e incapacidad entre las mujeres de 15 a 44 años que el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico e incluso que la guerra. (25)

Conclusiones.

1. Se destacan las parejas con unión legal, en las edades de 31 a 40 años, con predominio discreto de matrimonios reintentados.
2. En las manifestaciones de violencias psicológicas y físicas se destacan la sobrecarga doméstica, agresiones verbales y físicas, estando relacionado con el aspecto sexual, la ausencia de halagos y caricias y la imposición de la realización del acto sexual.

Referencias Bibliográficas.

1. Almenares Aleaga Mariela. Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Rev Cubana de MGI. 1999; 15(3): 285-92.
2. Blickenstaff UN. Midiendo la interferencia en el empleo y la educación de mujeres con compañeros abusivos. E vit 2000, Summer; 15(2): 161-72.
3. Tajuma EA. La importancia relativa de abusos de la esposa como un factor de riesgo para violencia contra los niños. Negl 2000 Nov; 24(11): 1383-98.
4. Anastos K, Barklan S. Col. Abuso sexual en las niñas y su relación con la violencia doméstica. States /Epidemiology Unido. Abril 2000: 560-5.
5. Dalcy SE. Col. La depresión y sensibilización del estrés entre mujeres jóvenes con una función de adversidad a los niños. J consult clin Psichol 2000 Oct; 68(5): 782-7.
6. Hilbert JC. Reconociendo las barreras que la comunidad interpone a las mujeres golpeadas en ambientes rurales. La salud de J Soc Política 2000; 12(1): 41-52.
7. Ortíz Gómez María T. La violencia doméstica e percibida por mujeres de mediana edad. Rev Cubana MGI 1999; 15(5): 503-8.
8. Hall JM. Recuperación de la fármacodependencia para los sobrevivientes de abuso. La salud de Qual Res 2000 Sept; 10(5): 612-31.
9. Rodríguez Reyes I. Mujer cubana, familia y vida cotidiana. Rev Cub Sexología y Sociedad Abril 1996.
10. Lauro Bernal I. Algunas consideraciones acerca de la familia en el proceso salud – enfermedad. Experiencia en la APS. Facultad de Salud pública. Folleto. 1993.
11. Ares Muzio P. Abriendo las puertas a las familias del 2000. Divulgación Científico Popular.
12. Ortega Alvarez Z. Funcionabilidad familiar en niños retardados. Tesis de Maestría. La Habana. Facultad de Salud Pública.1998
13. Ares Muzio P. Grandes cambios para la familia (II parte). Rev Cub. Sexología y Sociedad. 2000; 15(6).
14. Ares Muzio P. Grandes cambios para la familia (III parte). Rev Cub. Sexología y Sociedad. 2000; 16(6) Dic.
15. Araúz R, Ruagarna L. Informe tamizaje de la violencia conyugal en los servicios de salud . Esteli Nicaragua. Ministerio de Salud; Feb 2000. 34 p.
16. Escalón C. Niñas maltratadas. Tab Méd. (Bogotá); 88(2): 71-8. Ago, 1998.
17. Mujer y violencia. Asociación Pro-Bienestar de la familia colombiana. Sf. 34 p. 2002.

18. Artiles de León I. La violencia. Tres estudios sobre un tema. Rev Cub Sexología y Sociedad. Dic. 2000; 16.
19. Duque H. Y Bedoja W. Cicatrices de la vida familiar. T 1. San Pablo. 1994. Colombia.
20. Artiles de León I. Salud y violencia de género. Rev. Cub Sexología y Sociedad. Ago 2000; 15(6).

Tabla 1

Tipo de relación matrimonial con relación a la edad. Consultorios 45 y 47 del Policlínico No.2 de Manzanillo 2001.

<i>Unión</i>	Legal		Consensual		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
15 – 20 años	3	5.36	6	14.3	9	9.18
21 – 30 años	13	23.2	15	35.71	28	28.57
31 – 40 años	23	41.1	14	33.33	37	37.75
41 – 50 años	13	23.2	3	7.14	16	16.34
51 – 60 años	4	7.14	4	9.52	8	8.16
<i>Total</i>	56	100	42	100	98	100

Fuente: Encuesta

Tabla 2

Distribución de mujeres con maltrato o no según edad. Consultorios 45 y 47 del Policlínico No.2. Manzanillo 2001.

Maltratadas	Mujeres Maltratadas		Mujeres no Maltratadas		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Edad						
15 – 20 años	3	5.17	6	15.0	9	9.18
21 – 30 años	20	34.48	8	26.0	28	28.57
31 – 40 años	23	39.66	14	35.0	37	37.75
41 – 50 años	9	15.52	7	17.5	16	16.34
51 – 60 años	3	5.17	5	12.5	8	8.16
<i>Total</i>	58	59.2	40	40.3	98	100

Fuente: Encuesta

Tabla 3

Distribución de los tipos de violencia psicológica y física. Consultorios 45 y 47 del Policlínico No.2. Manzanillo 2001.

Tipo de violencia	Humillación		Sobrecarga doméstica		Falta de afecto		Acusaciones		Agresión verbal		Agresión física	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Edad												
15 – 20 años	2	18.2	4	6.9	3	7.9	2	7.4	7	12.5	3	16.7
21 – 30 años	4	36.3	17	29.3	9	23.7	5	18.5	16	28.6	4	22.2
31 – 40 años	3	27.3	22	37.9	13	34.2	8	29.6	21	37.5	8	44.4
41 – 50 años	2	18.2	10	17.3	9	23.7	10	37.4	5	8.9	2	11.1
51 – 60 años	--	--	5	8.6	4	10.5	2	7.4	7	12.5	1	5.6
<i>Total</i>	11	100	58	100	38	100	27	100	56	100	18	100

Fuente: Encuesta

Tabla 4

Tipos de violencias sexuales presentes en las mujeres. Consultorios 45 y 47 del Policlínico No.2. Manzanillo 2001.

<i>Tipo de violencia</i> Edad	Acoso Sexual		Ausencia de halagos o caricias		Golpes o maltratos durante el sexo		Otros Abusos	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
15 – 20 años	5	22.7	--	--	1	25	--	--
21 – 30 años	7	31.8	--	--	1	25	--	--
31 – 40 años	5	22.7	5	16.7	2	50	1	33.3
41 – 50 años	2	9.2	11	36.7	--	--	2	66.7
51 – 60 años	3	13.6	14	46.6	--	--	--	--
<i>Total</i>	22	22.4	30	30.6	4	4.08	3	3.06

Fuente: Encuesta

ⁱ Especialista de 1er grado MGI. Profesor Instructor

ⁱⁱ Especialista de 1er y 2do grado MGI Profesor Asistente. MSc

ⁱⁱⁱ Especialista de 1er grado MGI. Profesor Instructor

^{iv} Especialista de 1er grado MGI. Profesor Instructor

^v Licenciada en Biología. Profesora Asistente.